

Santiago de Cali D.E., 04/09/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-09-04-015 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Coordinar los requerimientos y servicios solicitados a operadores para atender las obligaciones contractuales del Contrato Interadministrativo No. 2459. 2. Validar los documentos presentados por las organizaciones para realización de eventos para las respectivas transferencias bancarias. 3. Validar los pagos correspondientes a las ollas comunitarias y proveedores logísticos de los requerimientos realizados. 4. Entregar a los enlaces de cada zona los respectivos soportes de pagos y transferencias. 5. Validar y revisar la información de cada evento para entregar soportes al área financiera de la facturación en atención al Contrato Interadministrativo No. 2459. 6. Mantener la información actualizada y efectuar el seguimiento a la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 2459. 7. Validar y revisar la facturación de los proveedores a INNOVATECH. 8. Validar con el coordinador del proyecto toda la ejecución financiera y operativa del Contrato Interadministrativo No. 2459. 9. Todas las demás

que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/12/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y disposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

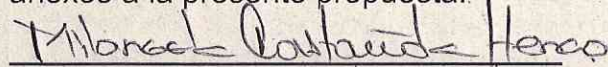
Se realizará el pago del precio total del contrato en **CUATRO** cuotas por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



MILANGELA TATIANA CASTAÑEDA HENAO
C.C. No. 38.553.085 de Cali (Valle)